

Guayaquil, 15 de Abril del 2014

Señores Accionistas de la Compañía

CORPORACION OLIMPIC ECUADOR S.A. "CORPOLYMSA"

Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de **COMISARIO** de la compañía CORPORACION OLIMPIC ECUADOR S.A. "CORPOLYMSA", he examinado el Balance General y los estados de perdidas y ganancia por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013 y elevo el siguiente informe.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente y, en consecuencia incluyo las pruebas de los registros Contables y las evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre cifras presentada en los Estados Financieros Examinados.

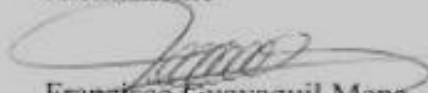
Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Considero que el libro de accionistas se maneja adecuadamente.

Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la Compañía en la medida que lo consideré necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de la protección y conservación de los activos bajo custodias de empresas.

En mi opinión basado en lo anteriormente descrito, referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de CORPORACION OLYMPIC ECUADOR S.A. "CORPOLYMSA" "al 31 de Diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones expuestos en el Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y practicas contables establecidas o permitidas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

Atentamente



Francisco Guayaquil Mena
Reg. 14707 Comisario